

**MEDISAN: ¿fortalezas o debilidades de la revista?**

**MEDISAN: strengths or weaknesses of the journal?**

**Dr. Kadir Argelio Santana Fernández y Dra. Noelia Chang Pascual**

Policlínico Docente "Camilo Torres Restrepo", Santiago de Cuba, Cuba.

A: Dr. C. José Arturo de Dios Lorente  
Editor Académico de la revista MEDISAN

Estimado doctor:

Tras realizar una revisión de los años de edición de la revista se debe destacar la evolución de la misma respecto al nivel académico de las publicaciones, la editorial, el diseño gráfico, la variedad y originalidad de todos los artículos, especialmente los de Estomatología.<sup>1</sup> Así, en el 2012, de los 111 artículos publicados hasta octubre, 6 (5,4 %) pertenecían a la citada especialidad, mientras que en el 2013 en igual período se publicaron 121 trabajos y 12 (9,9 %) eran de Estomatología, distribuidos en diferentes números de la revista.

Muchos autores expresan insatisfacción con el mecanismo demorado que existe para la publicación de un artículo, es decir, desde el momento que se entrega, al que se aprueba y luego la divulgación en la red telemática de INFOMED. Si se realiza un análisis de los primeros años de la revista, el tiempo entre la entrega y la publicación era de solo días o quizás un mes; sin embargo, actualmente, la duración es mayor.

Otros reconocen, que al aumentar el nivel científico de los profesionales, la cantidad de artículos recibidos para ser publicados en la revista y la carencia de otros espacios donde publicar, ha llevado consigo la necesidad de incrementar los niveles de exigencia y profesionalidad de los trabajos, la profundización de los árbitros en su revisión, así como el tiempo de espera para incorporar los artículos en la red. A pesar de lo antes expuesto, la revista MEDISAN tiene una frecuencia mensual, está certificada por el CITMA e indexada por Scielo, Latindex, Imbiomed, con prestigio nacional e internacional. También, ha sido propuesta para ser incluida en otras importantes bases de datos internacionales,<sup>2</sup> cuenta con un sistema de doble arbitraje a ciegas por profesionales reconocidos y ha llamado poderosamente la atención el seguimiento que le dan sus lectores, al antagonizar en algunos casos<sup>3</sup> y argumentar científicamente sus posiciones, así como sus puntos de vista.<sup>4,5</sup>

Por otra parte, los autores de este artículo desean felicitar al colectivo de dirección y edición de la revista MEDISAN, exhortarlos a continuar con la profesionalidad en su trabajo y que cada punto de vista sea un paso en el perfeccionamiento de dicha publicación, para que continúe siendo la bibliografía

médica más reconocida por todos los profesionales santiagueros y de otras regiones del país.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. García Fajardo I, Bestard Romero J. Retos de la comunicación científica sobre estomatología en MEDISAN. 2012 [citado 4 Oct 2013];16(10). Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol\\_16\\_10\\_12/san011012.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol_16_10_12/san011012.htm)
2. Bernal Castro R. Propuesta MEDISAN para la base de datos de la Sociedad Iberoamericana de Información Científica. MEDISAN. 2011 [citado 4 Oct 2013];15(2). Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol\\_15\\_2\\_11/san01211.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol_15_2_11/san01211.htm)
3. Hodelín Tablada R, Fuentes Pelier D. Apuntes en la discusión sobre el consentimiento informado. MEDISAN. 2011 [citado 4 Oct 2013];15(3). Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol\\_15\\_3\\_11/san03311.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol_15_3_11/san03311.htm)
4. Marzán Delís M, Bonal Ruiz R. Fortaleciendo la Universidad por la salud. MEDISAN. 2012 [citado 4 Oct 2013];16(2). Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol\\_16\\_2\\_12/san01212.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol_16_2_12/san01212.htm)
5. Amaro Guerra I. Calidad de los trabajos de terminación de residencia. MEDISAN. 2012 [citado 4 Oct 2013];16(3). Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol\\_16\\_3\\_12/san01312.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol_16_3_12/san01312.htm)

Recibido: 28 de octubre del 2013.

Aprobado: 3 de noviembre del 2013.

*Kadir Argelio Santana Fernández.* Policlínico Docente "Camilo Torres Restrepo", calle Heredia nr 354, entre Calvario y Reloj, Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: [kadir.santana@medired.scu.sld.cu](mailto:kadir.santana@medired.scu.sld.cu)